

Catálogo de Información Reservada



Nombre de la Entidad Pública:

Actualización correspondiente al mes de:

Nombre de la Unidad Administrativa:

Servidor Público responsable del resguardo de la Información:

Fuente y Archivo donde radica la Información:

Fecha de Clasificación de la Información:

Fundamentos jurídicos y motivación de la clasificación de la Información:

H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

Julio, 2013.

Departamento de Fraccionamientos, Condominios y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

C. Nancy María Guadalupe Jiménez Sotelo.

Archiveros Físicos del Depto. de Fraccionamientos, Condominios y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

16 de Julio del 2013.

Del reglamento sobre clasificación de la información pública, capítulo II artículo 5: capitulo XVI, (poner en riesgo la propiedad intelectual sobre el derecho de autor, caso específico los planos que se autorizan en el depto. de fraccionamientos, y al ser entregados estaría incurriendo en una falta y daño al patrimonio intelectual). Capítulo III, artículo 9, incisos G, H, I (el proporcionar los datos personales de los contribuyentes, se podrían en riesgo su seguridad). Capítulo V, artículo 41, capítulo VII, VIII y IX (al entregar información referente a los predios, se podría causar daño en el patrimonio de los contribuyentes, así como la seguridad de los mismos.





Plazo de reserva:

RT-04 Reservado temporal por cuatro años.

Descripción de la información Clasificada:

Fusión y división de predios: póliza de pago, solicitud de trámite, escritura pública, boleta de inscripción, copia certificada de plano catastral o plano catastral, credencial oficial. Autorización de fraccionamientos, condóminos y conjuntos urbanos: certificado de libertad de gravamen, avalúo comercial, memoria descriptiva del proyecto, planos arquitectónicos, planos de instalación hidráulica, eléctrica, de diseño, plano de red de drenaje pluvial.

Partes o parte del documento que se reserva:

Fusión y división de predios (registro federal de propiedad, clave catastral), póliza de pago (clave catastral y domicilio), solicitud de tramite (números telefónicos y domicilio particular), escritura pública (clave catastral), copia certificada de plano catastral plano catastral (todo), credencial oficial (todo), autorización de Fracc., Conmd., y reg. de la tenencia de la tierra: certificado de libertad de gravamen (folio electrónico), avalúo comercial (domicilio particular del contribuyente, monto del total de predio), memoria descriptiva del proyecto (todo), planos (todos).

Formato de la Información Clasificada (archivo físico o archivo electrónico): Archivo Físico y Electrónico.

Fecha de Clasificación:

16 de Julio del 2013.

Acta de Clasificación:

Segunda Sesión ordinaria del Consejo de Información Clasificada.